



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS CERRALBOS

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de agosto de 2016, la delegación del Ayuntamiento de Los Cerralbos de la gestión y recaudación al Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo (OAPGT), de los siguientes impuestos, tasas y precios públicos:

- a) Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana.
 - b) Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
 - c) Impuesto de Actividades Económicas.
 - d) Tasas y Precios Públicos de cobro periódico: recogida de residuos sólidos y tratamiento de los mismos, alcantarillado y abastecimiento de agua.
 - e) Recaudación en ejecutiva de recibos y liquidaciones que se encuentren en dicha vía.
- Lo que se hace público para general conocimiento.
Los Cerralbos a 26 de octubre de 2016.-El Alcalde-Presidente, Pedro García Agüero.

Nº. I.-6128